

# ILLES BALEARS

## ENSEÑANZA CONCERTADA

### Hacia un convenio colectivo

**AUNQUE** el artículo primero del V Convenio Colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos abre la posibilidad de negociar convenios colectivos en cualquier comunidad autónoma, en Baleares sólo la Mesa Sectorial, integrada por la Conselleria d'Educació, la unión de cooperativas, las patronales y los sindicatos, mantiene una línea de negociación que ha permitido alcanzar acuerdos para mejorar la situación sociolaboral de los trabajadores respecto a las condiciones establecidas por el convenio estatal.

Tener un convenio colectivo propio implica dotar de cobertura legal a estas diferencias actuales, agilizar la aplicación de acuerdos que en caso contrario deberían pasar por el marco estatal de negociación y, a su vez, ofrece un marco legal de negociación directa con las patronales del sector en las islas.

Pese a las resistencias de las patronales, la Federació d'Ensenyament de CCOO Illes Balears apuesta decididamente por un convenio.